

Otra semana difícil: el Gobierno garantiza las clases mientras que el SUTE advierte severas medidas

5 agosto, 2022



El director general de Escuelas, José Thomas, expresó este viernes en la conferencia de prensa que el lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de agosto las escuelas van a estar abiertas. Desde el sindicato, en tanto, indicaron que van a haber asambleas, concentraciones, caravanazos y una nueva movilización a Casa de Gobierno.

Se realizó este viernes una conferencia de prensa en el cuarto piso de la Casa de Gobierno, donde participaron el director general de Escuelas, José Thomas, y los ministros de Gobierno, Víctor Ibañez, y de Hacienda, Víctor Fayad.

Debido al [paro anunciado por el gremio SUTE](#) para el lunes 8,

martes 9 y miércoles 10 de agosto, Thomas aseguró que las escuelas estarán abiertas e instó a padres y alumnos a que “vayan a la escuela, que va a haber docentes comprometidos esperándolos”.

“Desde hace dos semanas venimos trabajando fuertemente en mejorar y tener una buena propuesta para todos los docentes de Mendoza. Logramos llegar a un 44% de aumento para el mes de agosto que está por encima de la inflación. Propusimos una garantía de \$10.000 pesos más que la garantía nacional, todo esto en blanco, pero tenemos un sindicato kirchnerista que acepta la paritaria nacional, que la firma y que decide en Mendoza no bajar a las bases la propuesta, y declarar un paro de 72 horas perjudicando principalmente a los más vulnerables, a los que comen en las escuelas, a los que van a la escuela como un refugio y a todos nuestros hijos que van a escolarizarse. No neguemos el derecho a educar”, expresó Thomas.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Víctor Ibañez, dijo que “la decisión de reabrir paritarias se tomó ante la situación caótica, proveniente de un ‘desgobierno’ nacional que ha colocado a este país en una situación inusitada de inflación e incertidumbre. Tenemos voluntad de diálogo abierta y lo hemos manifestado en paritaria con el SUTE. Se colocaron sobre la mesa tres propuestas diferentes que, en un promedio, superan en todos los casos la inflación acumulada al mes de junio que es del 38% colocando los salarios de los docentes con previsibilidad por encima del 44% promedio. Esto sumado al otorgamiento de un 5 % para el mes de julio que no estaba acordado en paritaria”.

“Estamos abiertos a la negociación, lo que no se puede negociar es que los chicos estén o no estén en el aula. El Gobierno de Mendoza quiere llevar tranquilidad a los padres confirmando que la semana que viene las escuelas estarán abiertas”, expresó Ibañez.

El ministro de Hacienda, Víctor Fayad, afirmó: “Sobre las variaciones salariales promedio que implican el aumento vigente a partir de la publicación del decreto, el cálculo se efectúa sobre los sueldos de enero, sin distinción de que ítems del bono docente impactan positivamente nuestra propuesta. Lo que nosotros ratificamos es que el aumento promedio de los más de 43 mil docentes y celadores de enero a agosto es de 44%. Esto resume el esfuerzo que ha hecho la Provincia para poner a disposición esta propuesta de 44% frente a una inflación acumulada de 36% según el INDEC y 38% según la DEIE para los meses de enero a junio”.

Las medidas anunciadas por el SUTE

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE) informó que volverá al paro la próxima semana luego del rechazo a la oferta salarial en paritarias y la posterior decisión del Gobierno de establecer el **aumento** por decreto.

El paro será por 72 horas, desde el lunes hasta el miércoles. Según se detalló desde el Sindicato, la medida de fuerza fue impulsada por amplia mayoría y para el último día, se acordó llevar adelante una nueva movilización a Casa de Gobierno, y durante toda la semana se realizarán asambleas, concentraciones y caravanazos.

Las medidas que se pondrán en marcha apuntarán a exigir principalmente, la reapertura de la paritaria y la derogación del decreto N° 1293 del 2022. Además, reclamarán que se aplique un aumento como mínimo del 20% para recuperar lo perdido por el impacto de la inflación hasta el mes de julio, el cual se deberá aplicar sobre el básico conformado para que impacte en toda la estructura salarial. Revisión en septiembre y noviembre.

“No estamos de acuerdo con el decreto. Pedimos la derogación del decreto y queremos la reapertura de la paritaria, reabrir nuevamente el diálogo por los salarios”, declaró la secretaria

general, Carina Sedano, quien remarcó que Mendoza no está pagando el piso de la paritaria nacional.

“Vamos a tener lunes, martes y miércoles actividades en todo momento, para mostrarle a los mendocinos y mendocinas cómo están las escuelas, y por qué decimos que los docentes y los celadores de Mendoza estamos entre los peores pagos del país. Van a haber asambleas en las escuelas, en el sindicato, van a haber juntadas en las plazas departamentales, se va a ir a las explanadas municipales”, detalló Sedano.